

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2015 17:52

Asunto: RV: Solicita subsanar solicitud de información AE007T0000031

Sr(a) Prueba Prueba:

Comunicamos a usted que su solicitud de información fue desistida dentro del Portal de Transparencia de nuestro Servicio el 20 de Noviembre, por haber caducado el plazo de complementación de su requerimiento.

Por lo anterior, y considerando en primer lugar los mandatos y el reglamento de la Ley de Transparencia N° 20.285, es que recomendamos a usted, realizar nuevamente su requerimiento de información incluyendo todos los datos necesarios para poder entregarle respuesta.

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta